



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado,
Postgrado y Formación Permanente



CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2017 POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA DECISIÓN DEL TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN CURRICULAR

Advertido error en la publicación de la Resolución de 8 de noviembre de 2017, por la que se hace pública la decisión del Tribunal de Compensación Curricular correspondiente a la convocatoria de compensación curricular de 4 de Septiembre de 2017:

En primer lugar, **donde dice:**

ANEXO

Decisión adoptada por el Tribunal de Compensación Curricular

DNI	RESOLUCIÓN
26501087G	DESFAVORABLE

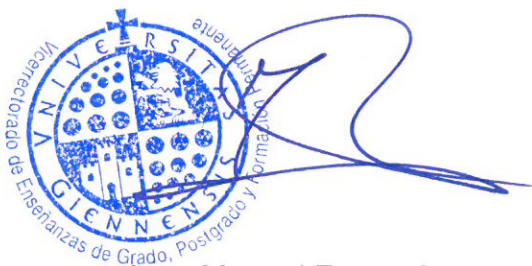
Debe decir:

ANEXO

Decisión adoptada por el Tribunal de Compensación Curricular

DNI	RESOLUCIÓN
26501087G	FAVORABLE

Jaén, 28 de noviembre de 2017



Juan Manuel Rosas Santos

Vicerrector de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente